

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 233 Lunes 7 de diciembre de 2009 Pág. 37836

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**35595** JUAN RAMÓN BOLAÑO GONZÁLEZ

Don Luis de Santos Gonzalez, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 188/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Vasil Ponamarenko contra Juan Ramón Bolaño González, con NIF 71.639.929N, se ha dictado auto de fecha 26/11/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2.267,44 euros de principal más intereses y costas provisionalmente calculados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090088834-1